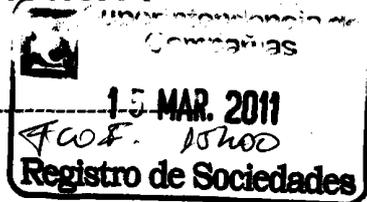


ESCANEAR el

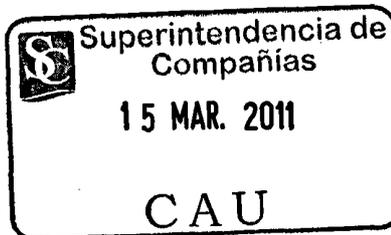
COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO CVP LOGÍSTICA Y EFICIENCIA S. A.
Machachi - Quito- Ecuador



435A

Quito, 15 de Marzo del 2011
Oficio: 0092-2011-CVPLESA

Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

VICTOR MANUEL CAIZA COLA, ecuatoriano, mayor de edad, representante legal de la Compañía de Transporte Pesado C V P Logística y Eficiencia S. A., me permito exponer solicitar lo siguiente:

Que, dando cumplimiento a lo solicitado a la Gerencia de la Compañía de Transporte Pesado CVP Logística y Eficiencia S. A., mediante oficio No SC.DG.DRS.Q.2011. 1882 -6055 de 2 de marzo del 2011 - Trámite No 8815, adjunto original de Acta rectificadora de la Junta General de Accionistas de la Compañía, en dos (2) fojas útiles realizada en la ciudad de Machachi - Cantón Mejía - Provincia de Pichincha el día 6 de junio del 2010, a las 15H00, cumpliendo lo dispuesto en el artículo primero de la Resolución No SC.Q.RS.07.007 del 11 de octubre del 2007, esto con el objeto de realizar un traspaso de acciones de los socios a beneficio del patrimonio de la Compañía, todo de acuerdo a los Arts. 190,191, y 196 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,

Víctor Manuel Caiza Cola
GERENTE GENERAL

Dr. Jorge Piedra Jácome
ABOGADO
MATRICULA 320 CAX

Dr. Jorge Piedra Jácome
ASESOR LEGAL

OK
= el

INGRESADO AL SISTEMA
el 22.03.2011